

**Nombre instancia**  
**Consejo Consultivo de niños, Niñas y Adolescentes de Antonio Nariño**

**ACTA No IV de 2021**

**SESION ORDINARIA**

**FECHA:** 27 noviembre de 2021

**HORA:** 10:00 am a 11:30 am

**LUGAR:** Sesión presencial, Casa de la juventud, Antonio Nariño

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Mónica Alejandra Díaz Chacón	Alcalde Local Antonio Nariño	Alcaldía Local de Tunjuelito		X	
Juan Sebastián Marín	Técnico de participación	Alcaldía Local Antonio Nariño	X		Delegado Alcaldía Local
		Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Gobierno,		X	
		Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Integración Social,		X	
		Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Salud,		X	
		Representante o Delegado de Secretaría de Educación del Distrito		X	
		Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		X	
Luz Dary Maldonado	Gestora	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Movilidad,	X		
		Representante o Delegado de Secretaría Distrital Hábitat,		X	



Firmado Electrónicamente con AZSign  
 Acuerdo: 2021-1203-104813-ed67e8-62314010  
 2021-12-05T08:25:33-05:00 - Pagina 1 de 17



Nery Méndez Bernal	Referente Territorial	Representante o Delegado de Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
		Instituto de la participación y acción comunal- IDPAC		X	
		Representante o Delegado de IDIPRON		X	
Carmenza Mena Cuéllar	Referente SNBF	Representante o Delegado del ICBF	X		ICBF Centro Zonal Rafael Uribe Uribe,

### SECRETARIA TECNICA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	
Raul Fernando Tovar Aldana	Referente Técnico de Participación Infantil	Secretaria Distrital de Integración Social	X		

### OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Si	No	

### Citación:

Se realiza citación mediante socialización de fecha en grupos de COLIA, se envía correo electrónico formal citando a los sectores según Decreto 121 de 2012, se lleva a cabo agenda y metodología para la sesión desde las temáticas y desde las problemáticas de los las, niñas, niños y adolescentes del consejo consultivo Local. La convocatoria se realizó vía correo electrónico a las entidades respectivas que hacen parte del CCLONNA. Se lleva a cabo la sesión de manera virtual teniendo debido a la emergencia sanitaria presentada actualmente.

### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y Bienvenida
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación orden del día.
4. Instalación de la sesión CCLONNA a cargo de la Alcaldesa Local
5. Seguimiento compromisos.

6. Desarrollo de la sesión.
7. Toma de Decisiones
8. Varios
9. Compromisos
10. Conclusiones

## **DESARROLLO:**

### **1. Saludo y bienvenida.**

Se desarrolla la bienvenida a la cuarta sesión del CCLONNA de la localidad de Antonio Nariño con el apoyo de la Consejera Karoll Manosalva, presentándose los Consejeros y Consejeras, y los Delegados o representantes de las Entidades que asistieron.

### **2. Verificación del quórum.**

Como delegado de la Alcaldía local, Sebastián Marín, la consejera Hanna Ávila, realiza la verificación y el llamado a Lista de los sectores convocados según “Decreto 121 del 2012” dando así cumplimiento y realizándose la apertura a la cuarta sesión CCLONNA con los participantes presentes en la sesión.

### **3. Aprobación orden del día.**

Se realiza lectura de la agenda de la sesión por parte del consejero Nicolás Manosalva, se recibe aprobación de la misma por parte de los participantes y consejeros, agenda que contempló los siguientes puntos:

1. Saludo y Bienvenida – Agenda y Presentación de consejeros y consejeras Locales
2. Revisión del Quórum según Decreto 121 de 2012
3. Aprobación del orden del día
4. Instalación de la sesión CCLONNA a cargo del Alcalde Local
5. Seguimiento a compromisos.
6. Desarrollo de la sesión
  - a. Actividad dinamizadora
  - b. Video reflexivo
  - c. Juego de cultura general
  - d. Juego de lugares de relevancia para los niños y las niñas
  - e. Socializar el reglamento interno del consejo consultivo local de Antonio Nariño
  - f. Socializar el proceso desarrollado en la iniciativa local
  - g. El juego de los valores



7. Toma de decisiones
8. Varios
9. Compromisos
10. Conclusiones

#### 4. Instalación de la sesión CCLONNA a del delegado de la Alcaldía local de Antonio Nariño

Se da la bienvenida nuevamente al delegado de la Alcaldía local de Antonio Nariño, Sebastián Marín y solicita por parte del consejero Nicolás Manosalva que de apertura al espacio El delegado refiere:

*“Hoy es un honor estar acá en nombre de nuestra alcaldesa local Mónica Díaz, en este cuarto CCLONNA, la Alcaldesa no pudo venir por temas de salud, pero envía la mejor vibra. Es un espacio muy importante para nosotros como Alcaldía local, es la niñez siempre ha sido un referente para nosotros y nosotras, y es un orgullo estar acá; dando por instalado este CCLONNA, muchas gracias.*

Se agradece por parte del apoyo a la secretaria técnica del CCLONNA, la asistencia al espacio.

#### 5. Seguimiento compromisos.

Frente a los compromisos pendientes en cuanto a la primera Sesión CCLONNA del año 2021 se retoman, evidenciándose que existen dos compromisos del tercer encuentro:

	Compromisos	Nombre del responsable	Entidad	límite para su cumplimiento
1	Se hará jornada en Policarpa para contrarrestar la invasión de espacio público por el comercio en el mes de octubre junto a la Alcaldía Local. En el barrio la Fragueta se hará jornada informativa para contrarrestar la invasión del espacio público.	Luz Dary Maldonado, Yesid Eduardo Forero Sanabria	Secretaría de Movilidad, Alcaldía Local	31 octubre
2	En el barrio Sevilla se hará Alcaldía al barrio el 6 de noviembre, 10:00 am en el parque principal del barrio, donde la comunidad <del>interlocuta</del> frente a las problemáticas que vivencian, espacio en el cual también podría participar los consejeros y consejeras	Yesid Eduardo Forero Sanabria	Alcaldía Local	06 noviembre
4	Se articularán acciones para abordar para el 09 de octubre junto al proceso ya coordinado con UAESP, entre el CCLONNA y la Alcaldía Local y fortalecer ese encuentro territorial, miércoles 3:00 pm.	Yesid Eduardo Forero Sanabria	Alcaldía Local	
5	Se coordinarán acciones entre la Alcaldía Local, IDRD y secretaria de seguridad y el CLONNA, para abordar las otras problemáticas que los niños y niñas han expuesto alrededor de la seguridad y la apropiación y recuperación de espacios públicos. Se proyecta actividad en el parque Policarpa para el 23 de octubre del presente año. Karol refiere "Celebrar que el espacio estará abierto, para que los niños vayan y podamos hacer una jornada"	Yesid Eduardo Forero Sanabria, Raul Tovar Aldana	Alcaldía Local, Referentes de participación Infantil	31 octubre 2021



Se refiere los participantes en cada uno de los compromisos del anterior Consejo Consultivo local:

**Primer compromiso:** “Se hará jornada en Policarpa para contrarrestar la invasión de espacio público por el comercio en el mes de octubre junto a la Alcaldía Local. En el barrio la Fragueta se hará jornada informativa para contrarrestar la invasión del espacio público.”

El referente de participación infantil indico, *“Esa jornada con nosotros, que nos hayan invitado directamente, no lo hicieron”* proceso no se hizo con la participación del CCLONNA, pero la referente de Movilidad indica *“no los invitamos, porque la verdad la idea es hacer un acercamiento, yo recolecte una base de datos a los comerciantes del sector, le pase la propuesta a Juan Cuervo de abrir un espacio para hacer una mesa de trabajo con ellos y poder hacer una actividad con ellos, como lo que hay aquí del pacto del Restrepo, (..) que vengan también de Movilidad de nivel central, y se les coloque horario de cargue y descargue, yo le pase la información a le hace 15 días, estamos a la espera de una piza publicitaria, ustedes se quedaron sin persona que hiciera la pieza publicitaria, y no haba quien hiciera la pieza publicitaria (..) está la base de datos ya está, para que la programemos para enero, poder hacer el acercamiento con ellos, y empezar a manejar con ellos, como el pacto del Restrepo, (..) tú ves que ahí parte verde pintada y parte roja pintada.(..) esa fue la propuesta que se les dio a ellos para mejorar la Movilidad, se les piido el apoyo a la Alcaldía por que la mayoría de la invasión del espacio público es por comercio extendido.*

**Segundo compromiso:** “En el barrio Sevilla se hará Alcaldía al barrio el 6 de noviembre, 10:00 am en el parque principal del barrio, donde la comunidad interlocuta frente a las problemáticas que vivencian, espacio en el cual también podría participar los consejeros y consejeras”

El referente de participación infantil refiere que uno de los consejeros participo en Alcaldía al barrio, si avisaron del espacio, y se avisó a los niños y niñas de la localidad.

**Tercer compromiso:** “Se articularán acciones para abordar para el 09 de octubre junto al proceso ya coordinado con UAESP, entre el CCLONNA y la Alcaldía Local y fortalecer ese encuentro territorial, miércoles 3:00 pm”

El referente de participación infantil aclara que esa actividad ya se hizo, fue el primer encuentro realizado para la iniciativa, se cumplió con el mismo.

**Cuarto compromiso:** “Se coordinarán acciones entre la Alcaldía Local, IDR y secretaria de seguridad y el CLONNA, para abordar las otras problemáticas que los niños y niñas han expuesto alrededor de la seguridad y la apropiación y recuperación de espacios públicos. Se proyecta actividad en el parque Policarpa para el 23 de octubre del presente año. Karol refiere “Celebrar que el espacio estará abierto, para que los niños vayan y podamos hacer una jornada”



El referente de participación infantil expresa que este compromiso fue el segundo encuentro de la iniciativa, se cumplieron todos los compromisos.

## 6. Desarrollo de la sesión.

Los puntos a desarrollar del día con los consejeros y consejeras

### a. Actividad dinamizadora

Se organizan los participantes en diferentes grupos alrededor de situaciones comunes como por ejemplo los solteros, los que nacieron en otra ciudad, tiene hijos etc. Luego se solicita que según la afirmación dada independientemente del grupo donde están ubicados vayan al centro del espacio, en ese ejercicio se pretende reconocer los puntos comunes a pesar de las diferencias existentes entre nosotros, influir en la eliminación de estereotipos y categorías violentas y así encontrarnos. las indicaciones son:

*quien cree en el amor a primera vista, creer en ovnis, quien le gusta bailar, quien era el payaso de la clase, los que están enamorados, quien se siente inseguro en el barrio, quien ama su barrio, quien comparte con los vecinos, quien habla con las plantas de su casa o el barrio, quien juega en los parques del barrio, quien ha hecho algo por el barrio, quien apoya a otros cuando lo necesitan, quien se ha sentido discriminado, quien recicla en casa.*

Se invita con esta actividad a reflexionar acerca de las etiquetas y estereotipos sociales que dan forma a lo social y de varias maneras nos fragmentan, por lo cual a inicio de la actividad se buscan situaciones de aparente separación para luego referir *“si ustedes sienten que se identifican con la afirmación, pasan a este espacio, y observen con atención quien está a su lado”*

Durante el ejercicio se logran reflexiones alrededor de las temáticas culturales y también vinculadas a lo barrial la coherencia entre lo que hacemos y decimos, se producen risas y comentarios en los cuales se reconocen puntos de encuentro entre todos y todas. Sebastián Marín expresa *“nos podemos dar cuenta que por más que no vivamos en el mismo barrio, no seamos en el mismo color, (..) creemos o no en el amor, todos o todas debemos estar del mismo lado, nada nos divide, todos estábamos en este salón (..) simplemente* El consejero Nicolás opina *“hay personas que comparten los mismos gustos”*

La referente de Movilidad agrega *“a pesar que tenemos cosas diferentes siempre, hay cosas que nos une a todos, tenemos cosas en común, siempre hay algo que nos une como comunidad.*

### b. Video reflexivo

La consejera local, Valerie Buritica presenta el video acerca de la cooperación, la cadena de favores el cual estimula la reflexión sobre nuestro como seres humanos en el espacio personal y público, promoviendo la cultura ciudadana, el reconocimiento del otro y el ejemplo en pro del cambio de las



circunstancias desfavorables para fortalecer un nuevo tejido social más favorable para los niños, niñas y toda la sociedad.

<https://youtu.be/8Gosg1ybxTU>

Refieren al respecto del video que *“Es como la solidaridad que hay que tener con otras personas” “lo que uno cosecha es lo que recoge” todos se ayudan entre sí como un círculo termino donde inicio”* A la pregunta *¿Qué tan solidarios somos? Refieren que “uno es solidario en cierta situación, lo pueden tomar a mal” “el que ayuda recibe un beneficio, en esa ayuda por pequeña que parezca, comienza a marcar un cambio en las personas; si alguien tiene un gesto amable conmigo es me cambia la actitud(..) cuando nosotros le damos lo mejor de nosotros a alguien, esa persona entra en una actitud que va a ser multiplicadora de esa actitud(cualquier acto, por pequeños que parezca es transformador, y aporta a las buena costumbres de la sociedad”*

Se refiere que la intención del video es mejorar el tejido social, hacer cada quien su parte para que se vaya transformando, reflexionar acerca de nuestras propias acciones.

#### **c. Juego de cultura general**

Se propone a los participantes un juego en el cual se abordan saberes de conocimiento general para estimular la memoria, la indagación, el juego, a partir de preguntas que se contestan desde la plataforma digital Quizzis, de forma dinámica.

<https://quizz.com/admin/quiz/6182e0c5e78bfe001ec70324>

En este juego todos participan activamente aportando a sus saberes y de manera divertida recordando datos y preguntas de interés del país, biología, el mundo etc.

#### **d. Juego de lugares de relevancia para los niños y las niñas**

Los participantes contestan en orden de asistentes las diferentes preguntas que se apoyan con imágenes que anuncian parte de un lugar, en los cuales suelen transcurrir los niños y niñas, promoviendo su reconocimiento, uso y reflexión frente a la relación con dichos espacios, que se relacionan con la vivencia de lo público y los derechos de las niñas y los niños. Entre ellos está el hogar, espacio público, parque, museo, escuela, Junta de Acción Comunal, jardín Botánico.

<https://wordwall.net/es/resource/24453276>

Este juego no fue posible realizarlo por dificultades con la señal de internet o la página de la app, por lo cual se explica la intención inicial del mismo frente a los lugares de importancia en la vivencia de lo público y su desarrollo, por parte de los niños y niñas.

#### **e. Reglamento interno del Consejo Consultivo Local**

Se socializa por parte de la consejera Karoll Manosalva el reglamento interno del consejo consultivo, el cual se consolidó el 23 de octubre de 2021, durante encuentro presencial en abordaje de la



iniciativa. Los consejeros y consejeras construyeron conjuntamente el reglamento interno del Consejo Consultivo local el cual definen de la siguiente manera:

- Respetarnos entre todos los consejeros y consejeras.
- Querernos entre todos y todas los consejeros y consejeras.
- Apoyarnos para lograr los objetivos del consejo Consultivo.
- Ser responsable en las acciones realizadas.
- Opinar colectivamente para crear las acciones territoriales que ayuden a los niños, niñas y nuestro territorio en la localidad.

Se agrega que los niños y niñas resaltaron el buen trato, la cooperación, el apoyo a la transformación de su territorio, y el respeto como pilares del consejo consultivo.

#### f. Socializar el proceso desarrollado en la iniciativa local

En este espacio los consejeros y consejeras recuerdan las problemáticas expuestas en el anterior CCLONNA y las estrategias que habían propuesto para abordarlas, para así mostrar las acciones realizadas a nivel territorial con la iniciativa local.

- **Problemática:** “Se ubica en el barrio Sevilla, y el barrio Policarpa, una problemática ambiental y de seguridad que se causa por el mal uso de las basuras, contaminación de los carros e invasión del espacio público peatonal por vendedores, automóviles y motos, consumo de S.P.A, robos en los dos barrios especialmente por gente en moto, sin importar la hora del día”
- **Estrategias:**
  - Desde las instituciones** “se podrían poner multas por la invasión del espacio público a los dueños de los locales, los vendedores, y de carros y motos, que en el barrio haya más vigilancia por parte de la policía, además poner más cámaras”
  - Desde el consejo consultivo local:** “Jornadas pedagógicas para sacar adecuadamente las basuras, recuperar el parque, limpieza y recuperación de espacio público en mal estado en el barrio Sevilla y Policarpa con apoyo de instituciones que hagan esas labores, mejorando el uso de los andenes.”
- **Nombre de la iniciativa:** “¡juntémonos para crear una localidad más sostenible y segura”
- **Acciones territoriales de la iniciativa a nivel local:** Reciclaje, dignificación del reciclador, multiplicación de saberes, cuidado del medio ambiente, Seguridad, disfrute y apropiación del espacio público y reconocimiento de la importancia vital de la fauna y su cuidado.

Se socializan fotos en relación a los encuentros territoriales realizados y se refiere desde los niños y niñas su experiencia “hicimos una cartelera de donde nos sentimos seguros e inseguros, “(..) en nuestro barrio hay mucha inseguridad, no podemos disfrutar el parque como nosotros queremos” hicimos lo de las plantas, luego la actividad de IDR, estuvimos bailando, aprendimos a reciclar, después cogimos unas bolsas verdes y les decíamos a las personas, ayudar a la gente que recicle mal le enseñamos a gente, la gente no está reciclando, por eso el medio ambiente se está como dañando”

Las entidades que apoyaron la realización de la iniciativa fue la Alcaldía local, IDR, Jardín Botánico, JAC y la UAESP.







### g. El juego de los valores

Se pide a los niños y niñas que hagan parejas con los adultos presentes, se unirán las piernas de ambos participantes con una tela, para que de esa manera busquen las fichas de un rompecabezas que irán armando otros dos participantes (un adulto y un niño o niña). A medida que traen una ficha se van uniendo otras parejas entre si hasta quedar todos unidos con las telas y terminar de llevar las fichas del rompecabezas.

En este juego de manera dinámica se procura recordar ciertos valores o situaciones positiva para el desarrollo pleno de los derechos de los niños y niñas y un contexto protector y estimulante para el aprendizaje y participación de los niños y niñas.

### 7. Toma de Decisiones

Deberá dejar constancia de las principales decisiones y el contenido de la decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, y toda interpretación autorizada

<b>Icono</b> Inserte un icono que asocie a la decisión tomada	<b>Decisión</b>
	El referente de participación infantil explica “Se fortalecerá en la próxima vigencia espacios de cualificación para aumentar la participación de niños y niñas de la comunidad de Antonio Nariño, para nutrir de más ideas y saberes los procesos que se realizan en la instancia, ya que los procesos de socialización con entidades escolares, por la época del año, no genero espacios por ahora para el procesos de cualificación.”
<b>Síntesis:</b> Se harán futuras articulaciones con las entidades que permitan mayor participación de niños y niñas en la instancia.	
	
<b>Síntesis:</b>	

### 8. Varios

Se refiere desde Sebastián Marín, “invitarlos a ustedes que, a los consejeros y consejeras, esta casa es su casa En la casa de la juventud hay muchos talleres, taller de inglés, acá hay talleres de música, batucada,



entonces que fortalezcan esos liderazgos y vuelvan a la casa de la juventud, que retomen la presencialidad, que le digan a sus amigos y sus amigas a aprender”

## 9. Compromisos

	Compromisos	Nombre del responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1				

## 10. Conclusiones

Se muestra por medio de las plantas y materas decoradas previamente, valores que los niños y niñas resaltan y que consideran deben fortalecerse y permanecer en el tejido social de la comunidad ,especialmente en su localidad, nombran la paz, alegría, libertad, valentía, respeto y para la planta que se entregó como un símbolo de cuidado y transformación como detalle a la Alcaldesa local, refirieron la honestidad en relación a escuchar siempre los verdaderos deseos, más allá del sistema que procura indicar otros caminos individuales y de consumo que olvidan la colectividad. Resaltando a la vez la importancia del medio ambiente y lo público para seguir mejorando su territorio y participando con incidencia en las decisiones y posibles alternativas que puedan surgir.

Uno de los asistentes refiere que *“este es un espacio que es súper necesario, sobre todo porque los niños interactúan más, a nivel de lo presencial que de pronto virtual, (..) este espacio permite el dialogo, la interacción de los niños, permite que ellos vean y nosotros verlos y que ellos expongan sus propias ideas.”*

Se agrega *“Es el segundo espacio al que me invitan, me parece importante este espacio(..) es la voz que le dan a los niños, saber cómo se siente frente a cierto tipo de problemáticas que tienen alrededor”*

La consejera Karoll Manosalva *“ Hace 4 años estoy en el Consejo Consultivo, y es una experiencia muy bonita porque antes no sabía que había este Consejo Consultivo, vi que estaban realizándolo en el Policarparpa (..) uno puede expresar todas las problemáticas que uno siente en su barrio, todas las inseguridades, que ahí no dejan atrás las propuestas de los niños ,sino que siempre están dándonos soluciones para mejorar esas problemáticas, porque antes a los niños, dejaban atrás las propuestas de los niños y seguían con las propuestas del os adultos, (..)yo creo que casi todos los niños hemos podido expresar nuestras ideas con los profesores, la Alcaldesa, el Alcalde pasado.”*

El cuarto encuentro CCLONNA de Antonio Nariño se desarrolló con los puntos que se planearon en la agenda, logrando recoger la dudas, preguntas y propuestas que nutren el proceso del Consejo Consultivo. Se lograron los objetivos enmarcado al dar seguimiento a los compromisos previos, tener una participación activa de los consejeros y las consejeras en la construcción y aplicación de la metodología, al igual que las diferentes actividades realizadas que abordan temas de interés, para posteriormente socializar las problemáticas y propuestas de acciones territoriales que construyeron los consejeros y consejeras; y las



acciones territoriales de abordaje de la iniciativa, que incluyo a la comunidad, las familias y varias instituciones, la cual dio respuesta a las necesidades expuestas por los y las consejeras, que aportan a la materialización de la iniciativa e intervención territorial solicitada por ellos y ellas.

Se dio cumplimiento al desarrollo de la iniciativa, procurando siempre la participación constante y con incidencia de los consejeros y consejeras, al igual que la creación de articulaciones con la comunidad y las entidades, lo cual fortaleció el proceso territorial realizado, al igual que el desarrollo de las cuatro sesiones locales del Consejo Consultivo y el cumplimiento de los diferentes compromisos dados en el último CCLONNA. Es importante que, en próximas vigencias de la instancia, se pueda continuar abriendo espacios de socialización para que se fortalezca la participación de niños y niñas de la localidad como consejeros y consejeras locales, diversificando y nutriendo aún más, ideas, opiniones y zonas del territorio.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión:

Se expresa por el referente de Participación Infantil y Movilización social que, al cumplir con las cuatro sesiones del año, se retomara el proceso para el 2022.

En constancia firman,

Alcaldesa Local de Antonio Nariño

Mónica Alejandra Díaz Chacón

**PRESIDENTE**

Subdirector Local Antonio Nariño-Puente  
Aranda  
Secretaría Distrital De Integración Social

Jhoan Mauricio Bustos Romero

**SECRETARIO**

**Delegado en la sesión por la Alcaldía local**

---





Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2021-1203-104813-ed67e8-62314010  
2021-12-05T08:25:33-05:00 - Pagina 12 de 17

Apoyo a la secretaria técnica: Raul Tovar Aldana  
Referente de participación infantil y Movilización social

## Anexos

### 1. Foto captura video

#### 1. Lista de firma de asistentes.

#### 2. Fotos

**Proyectó:** Raul Fernando Tovar Aldana – Referente de Participación Infantil y Movilización Social- Subdirección para la Infancia

**Revisó:** María Margarita Ochoa Ramírez- Líder del Equipo de Participación Infantil y Movilización Social- Subdirección para la Infancia



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2021-1203-104813-ed67e8-62314010  
2021-12-05T08:25:33-05:00 - Pagina 13 de 17

## Anexos

### 1. Foto captura video



cadenade favores



### 2. Lista de firma de asistentes

**FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA**

Código: FOM-005-047  
 Versión: 3  
 Fecha: Mayo 04-2008 - 23/08/2017  
 Página: 1 de 1

Tema: IV CICLO DE ASESORÍA Lugar: COLEGIO EL ROSARIO Fecha y hora: 23/1/21

Nº	Nombre y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Karoll Marcelino Puga	105049074	CELONA	Coordinador Local	-	-	Karoll
2	Nicolás Marcelino Puga	105043708	CELONA	Coordinador Local	-	-	Nicolás
3	Alisson Loreto Pérez	10517779	CELONA	Coordinador Local	-	-	ALISSON
4	Valerie Benthia SANCHEZ	105439103	CELONA	Coordinador Local	-	-	Valerie Benthia
5	Hanna Ariza Hidalgo	10561928	CELONA	Coordinador Local	-	-	Hanna
6	Isabella Ailo	10500987	Comunidad	Estudiante	-	-	Isabella
7	Don JERONIMO VALE	01502025	Fuerza Armada	PROFESOR	Sancti Spiritus	34773004	JON VALE
8	Nery Mercedes B	0293623	DDDE	Referente territorial	tel: 99838383	3423940	USSE MERCEDES
9	Lucy Dany Maldonado	2143749	SUP-003	Coordinadora	Comunidad	34217451	Lucy D
10	Eni Tere Aldas	10505202	SOC-STAD	Receptor	Madre del grupo	3423940	Eni Tere
11	Carolina Maldonado	51437482	ICBF	Asistente	Comunidad	34781280	Carolina

**Tratamiento de datos personales:** Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, según por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SCIS no divulgar información alguna en propiedad diferente a la de este registro sin pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

### 3. Fotos





## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

M1\_A2\_\_T8\_SOP\_ IV CLONNA ANTONIO NARIÑO sin firmas

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo:20211203-104813-ed57a8-62314010

Creación:2021-12-03 10:48:13

Estado:Finalizado

Finalización:2021-12-05 08:25:30



Escanee el código  
para verificación

**Firma: firmante**

Jhoan Mauricio Bustos Romero

80090976

[jbustosr@sdis.gov.co](mailto:jbustosr@sdis.gov.co)

Subdirector

SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20211203-104813-ed57a8-62314010  
2021-12-05T08:25:33-05:00 - Pagina 16 de 17







Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 2021-1203-104813-ed57a8-62314010  
2021-12-05T08:25:33-05:00 - Pagina 17 de 17

## REPORTE DE TRAZABILIDAD

M1\_A2\_\_T8\_SOP\_ IV CLONNA ANTONIO NARIÑO sin firmas

**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)



Escanee el código  
para verificación

Id Acuerdo:20211203-104813-ed57a8-62314010

Creación:2021-12-03 10:48:13

Estado:Finalizado

Finalización:2021-12-05 08:25:30

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jhoan Mauricio Bustos Romero jbustosr@sdis.gov.co Subdirector SLIS Puente Aranda - Antonio Nariño	Aprobado	Env.: 2021-12-03 10:48:14 Lec.: 2021-12-05 08:25:26 Res.: 2021-12-05 08:25:30 IP Res.: 191.102.82.238